



Córdoba, 25 JUL 2019

Expte. Ref.: 0030459/2019

VISTO:

Que la Directora de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad, solicita el reconocimiento de las funciones desempeñadas por la **Mgter. Eliana Graciela LOPEZ (Legajo 47.423)** como Coordinadora operativa de las actividades del Curso Introductorio a los Estudios Universitarios correspondientes a la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, durante el ciclo lectivo 2019 y en virtud de la licencia de la Profesora Susana ANDRADA quien se desempeña en la Coordinación Operativa, y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud cuenta con el Visto Bueno de la Profesora Lic. Rossana Crosetto a fin de reconocer las funciones desempeñadas por la Mgter. Eliana G. LOPEZ en su calidad de docente a cargo de las asignaturas mencionadas en el Visto.

Que la Secretaria Académica toma conocimiento y presta conformidad a la solicitud de la Directora de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias y normativa vigente.

Por ello;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Reconocer a la Mgter. LÓPEZ, Eliana Graciela (Legajo 47423) las funciones desempeñadas en calidad de Coordinadora Operativa de las actividades del Curso Introductorio a los Estudios Universitarios correspondientes a la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, durante el ciclo lectivo 2019 y en virtud de la licencia sin goce de haberes de la Profesora Susana ANDRADA.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO BONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:

581



**MGTER. JACINTA BURJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**